



Departamento de Servicios Humanos de Rhode Island

Requisitos de Verificación Completa de Antecedentes

Revisado: 21 de enero de 2020

¿Por qué son importantes las verificaciones de antecedentes?

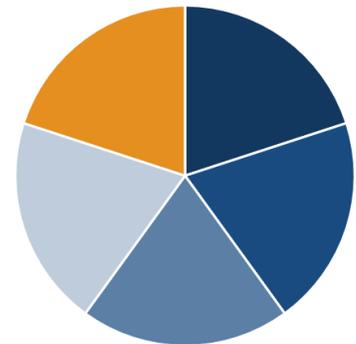
Según la ley federal del Fondo de Cuidado y Desarrollo Infantil (CCDF¹), el Estado de Rhode Island debe implementar **verificaciones completas, a nivel estatal y federal, de antecedentes penales y antecedentes de maltrato y abandono de menores** para los programas de cuidado infantil autorizados. Estas verificaciones deben reunir todos los componentes (ver más abajo) para cumplir con los requisitos federales y de autorización de cuidado infantil en Rhode Island.

Las verificaciones de antecedentes son importantes para la seguridad de los niños pequeños en cuidado infantil. Estas verificaciones disminuyen el riesgo de daños a la salud y al bienestar de los niños en programas de cuidado infantil. Para realizar una verificación completa de antecedentes, se debe buscar información en bases de datos estatales y nacionales, incluyendo registros de antecedentes penales y registros de delincuentes sexuales, para brindar una mejor protección a los habitantes más jóvenes de Rhode Island.

Este documento provee información sobre los requisitos de verificación de antecedentes para proveedores de cuidado infantil. Para obtener más información, por favor comunicarse con la unidad de autorización de cuidado infantil, Child Care Licensing Unit (CCLU), al 401-462-3009 o visitar DHS.ChildCareLicensing@dhs.ri.gov.

Componentes requeridos de una verificación completa de antecedentes

Componente requerido adicional	Registro de antecedentes de maltrato y abandono de menores de Rhode Island (y de otros estados donde ha vivido en los últimos cinco años)
Componentes de verificación de antecedentes completa	Verificación de antecedentes penales en Rhode Island (y en otros estados donde ha vivido en los últimos cinco años)
	Verificación de antecedentes penales a nivel nacional Buró Federal de Investigaciones (FBI)
	Registro de delincuentes sexuales de Rhode Island (y de otros estados donde ha vivido en los últimos cinco años)
	Registro de delincuentes sexuales a nivel nacional Centro Nacional de Información Penal



¿Quiénes deben someterse a una verificación completa de antecedentes?

- Todos los adultos que viven en hogares de cuidado infantil grupales o familiares autorizados.
- Todos los empleados, propietarios, operadores, administradores, coordinadores de educación y coordinadores de centros de cuidado infantil, empleados de cooperativas de padres y suplentes.
- Todos los adultos que tienen acceso sin supervisión a niños en programas autorizados.

¿Dónde se puede obtener la verificación completa de antecedentes?

Opción recomendada para requisitos de verificación completa:

RI Office of the Attorney General

Dirección: 4 Howard Ave., Cranston, RI

Teléfono: 401-274-4400

Horario: Lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Pago: La tarifa es de \$40.00, pagadera con **tarjeta de crédito, tarjeta de débito, cheque o giro postal.**

<http://riag.ri.gov/>

Verificación de antecedentes de maltrato y abandono de menores en RI:

RI DCYF

Dirección: 101 Friendship St., Cranston, RI

Teléfono: 401-528-3500

Horario: Lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:00 p.m.

Pago: La tarifa de CAN es de \$10.00 y debe llenarse un formulario para hacer la verificación.

<http://www.dcyf.ri.gov/>

Opción adicional para requisitos de verificación completa: Estaciones de policía locales o estatales

Vaya al sitio web de la estación de policía para averiguar su dirección, información de contacto, horario de atención y tarifas, y asegúrese de solicitar todos los 4 componentes de la verificación de antecedentes.



POR FAVOR, TENGA PRESENTE que el solicitante y patrono (empleador) deben completar y firmar un **formulario para toma de huellas dactilares**. Este formulario está disponible en el sitio web del DHS:

<http://www.dhs.ri.gov/Documents%20Forms/FingerprintAffidavitDHS12.2019.pdf>

Para información sobre las regulaciones relacionadas con los requisitos de verificación de antecedentes, por favor consulte:

“Group and Family Child Care Home Regulations for Licensure” 2.2.1.C/7.2.2.1.C

“Center and School Age Program Regulations for Licensure” 1.11.A

¹Child Care and Development Fund, 45 C.F.R. § 98.43(a)(2)(ii) (2016). https://ccdf-fundamentals.icfcloud.com/components-comprehensive-background-check#_ednref1